ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIASPA
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 92.79% en los Ingresos y un 87.88% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 68.88%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 114,880,807; los Recursos Ejercidos por $ 122,377,518 y el Patrimonio informado de $ 122,926,853, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de marzo de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,535,879		3,535,879
Derechos	12,187,085		12,187,085
Contribuciones por Mejoras	78,376		78,376
Productos	2,000		2,000
Aprovechamientos	3,598,197		3,598,197
Participaciones	39,238,707	38,019,338	38,019,338
Ingresos Extraordinarios	37,537,977	52,544,772	52,752,053
Total	**96,178,221**		**110,172,929**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52, 4 y 49 de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08 respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un incremento nominal del 1.36%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	4,105,591	3,535,879	-13.88%
Derechos	13,305,146	12,187,085	-8.40%
Contribuciones por Mejoras	1,370,000	78,376	-94.28%
Productos	2,000	2,000	0.00%
Aprovechamientos	2,644,148	3,598,197	36.08%
Participaciones	37,017,648	38,019,338	2.71%
Ingresos Extraordinarios	50,250,083	52,752,053	4.98%
Total	**108,694,616**	**110,172,929**	**1.36%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 2.21%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	32,922,502	38,819,762	17.91%
Servicios Generales	23,894,663	21,749,955	-8.98%
Materiales y Suministros	3,329,651	3,989,661	19.82%
Inversiones de Activo Fijo	1,269,058	6,272,925	394.30%
Obra Pública	35,688,245	15,530,920	-56.48%
Transf. de Asistencia Social	6,800,257	6,014,943	-11.55%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,790,240	17,794,763	271.48%
Total	**108,694,616**	**110,172,929**	**1.36%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 2.21%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

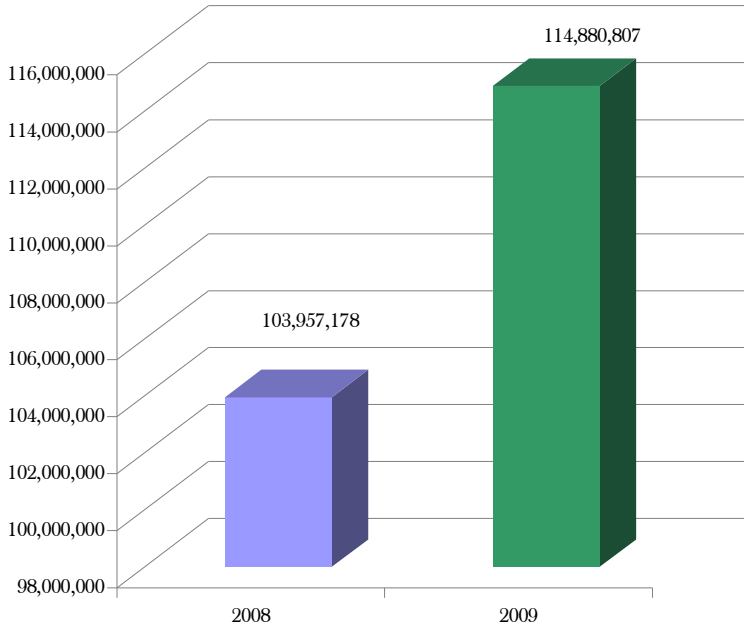
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	3,950,520	4,305,901	9.00%
Derechos	5,236,569	6,014,404	14.85%
Contribucion por Mejoras	67,754	1,351,541	1894.77%
Productos	5,265	1,992	-62.16%
Aprovechamientos	3,601,838	5,106,716	41.78%
Ingresos Extraordinarios	52,030,406	59,334,816	14.04%
Participaciones	39,064,826	38,765,438	-0.77%
Total de Ingresos	**103,957,178**	**114,880,807**	**10.51%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.51% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2008, de 6.94%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 10.51% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 14.04% que significa $ 7,304,410 y Aprovechamientos en un 41.78% que significa $ 1,504,878.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,535,879	4,305,901	770,022
Derechos	12,187,085	6,014,404	-6,172,681
Contribuciones por Mejoras	78,376	1,351,541	1,273,164
Productos	2,000	1,992	-8
Aprovechamientos	3,598,197	5,106,716	1,508,519
Total	**19,401,537**	**16,780,553**	**-2,620,984**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

16,780,553 - 0 / 19,401,537 - 6,648,512 = 1.316

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 31.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

16,780,553 / 114,880,807 = 0.146

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,305,901 / 16,780,553 = 0.257

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 25.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

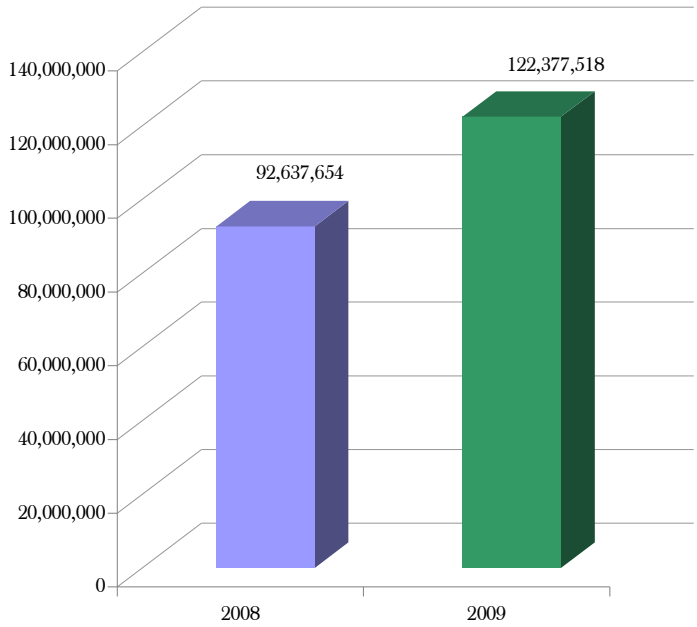
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	32,183,620	37,816,933	17.50%
Servicios Generales	17,281,819	15,404,589	-10.86%
Materiales y Suministros	3,329,651	3,989,661	19.82%
Inversiones en Activo Fijo	1,269,058	6,634,326	422.78%
Obra Pública	27,983,010	34,722,302	24.08%
Transferencias de Asistencia Social	5,800,257	6,014,943	3.70%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,790,240	17,794,763	271.48%
Total	**92,637,654**	**122,377,518**	**32.10%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 32.10%, que significa $ 29,739,864; destacándose un aumento en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 271.48% que significa $ 13,004,523, Obra Pública en un 24.08% que significa $ 6,739,292 y Servicios Personales en un 17.50% que significa $ 5,633,313. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 10.86% que significa $ 1,877,230

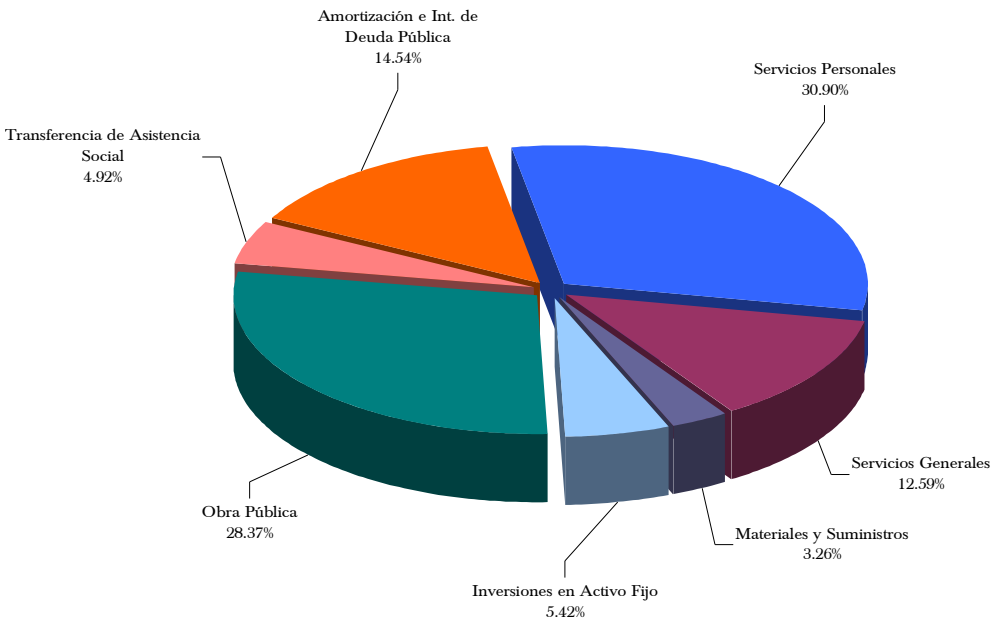
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	37,816,933	30.90%
Servicios Generales	15,404,589	12.59%
Materiales y Suministros	3,989,661	3.26%
Inversiones en Activo Fijo	6,634,326	5.42%
Obra Pública	34,722,302	28.37%
Transferencia de Asistencia Social	6,014,943	4.92%
Amortización e Int. de Deuda Pública	17,794,763	14.54%
Total	**122,377,518**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

16,780,553 / 37,816,933 + 15,404,589 + 3,989,661 = 0.293

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 29.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

114,880,807 / 122,377,518 = 0.939

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.1% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

38,765,438 + 36,733,853 / 122,377,518 = 0.617

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 61.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

6,634,326 + 34,722,302 / 114,880,807 = 0.360

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 36.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 37,029,532, ejerciendo durante 2009 $ 34,722,302, en 240 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	19,750,100	19,005,169	95.07	96.23	152	149	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	15,561,122	14,394,830	88.37	92.16	81	63	10	8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	1,718,311	1,322,303	100.00	77.01	7	7		
Totsl	**37,029,532**	**34,722,302**	**92.48**	**93.77**	**240**	**219**	**13**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 92.48% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 240 obras aprobadas, informa la conclusión de 219, en proceso 13 y 8 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

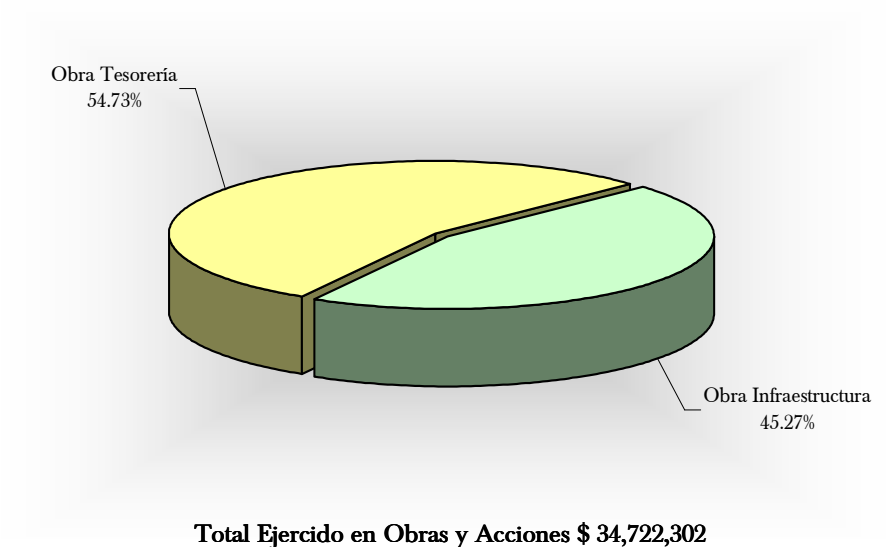
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y no Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	8	
Infraestructura Básica Educativa	3	
Mejoramiento de Vivienda		8
Caminos Rurales	2	
Total	**13**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 54.73%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 45.27%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,722,302

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 1,166,292, mas una inversión no programada por $ 355,633, se obtienen $ 1,521,925, que pertenecen a refrendos de

Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,166,292	1,166,292
Inversión No Programada	355,633	355,633
Total	**1,521,925**	**1,521,925**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

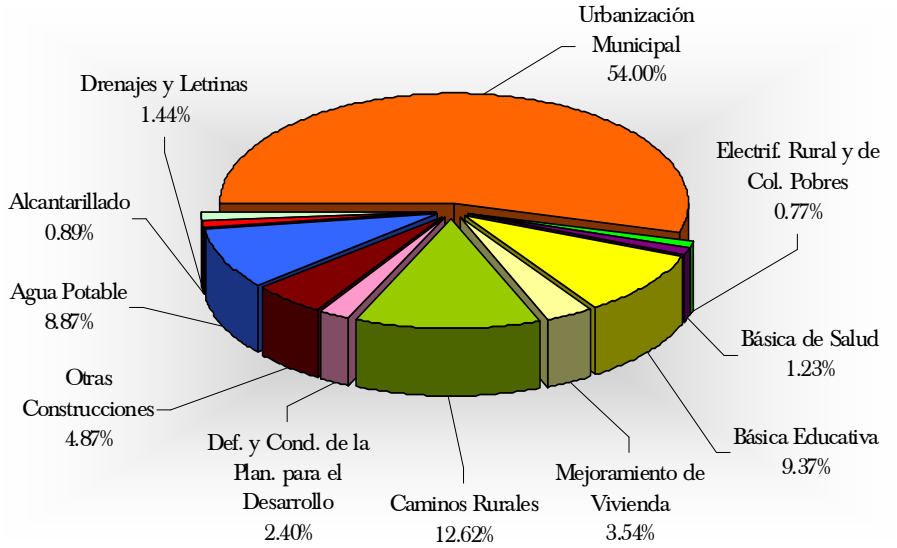
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**1,521,925**	**1,521,925**
Bancos	1,521,925	
Pasivo	**0**	**0**
Total	1,521,925	1,521,925

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,722,302

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	1,880,000	3,079,924	3,079,924	3,079,924	15	15		
Alcantarillado	2,350,000	309,446	309,446	309,446	2	2		
Drenajes y Letrinas	1,100,000	499,087	499,087	499,087	2	2		
Urbanización Municipal	5,600,920	18,752,271	19,438,628	18,752,271	73	65	8	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	600,000	268,019	268,019	268,019	4	4		
Básica de Salud		428,000	428,000	428,000	1	1		
Básica Educativa	1,200,000	3,252,164	3,305,937	3,252,164	63	60	3	

Mejoramiento de Vivienda	800,000	1,230,169	1,741,971	1,230,169	15	7		8
Caminos Rurales	2,000,000	4,381,037	4,883,340	4,381,037	30	28	2	
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo		832,560	1,385,555	832,560				
Otras Construcciones		1,689,625	1,689,625	1,689,625	35	35		
Total	**15,530,920**	**34,722,302**	**37,029,532**	**34,722,302**	**240**	**219**	**13**	**8**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

34,722,302 / 15,530,920 = 2.236

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 223.6% respecto a lo presupuestado.

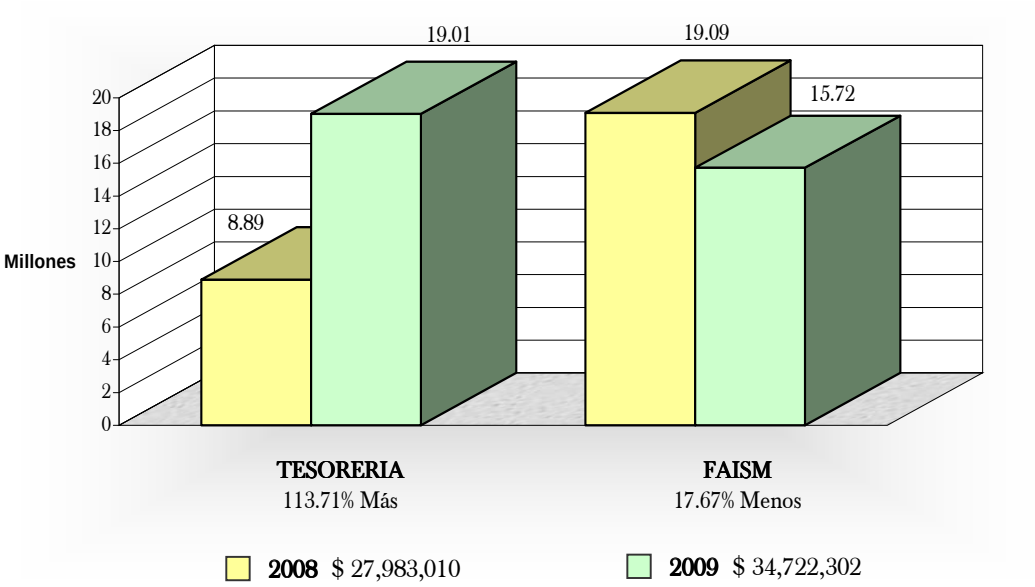
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 86,157,135, se destinó a Obra Pública $ 19,005,169, que representa el 22.06% y el 77.94% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 20,648,493, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,717,133, que significó el 76.12% y el 23.88% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

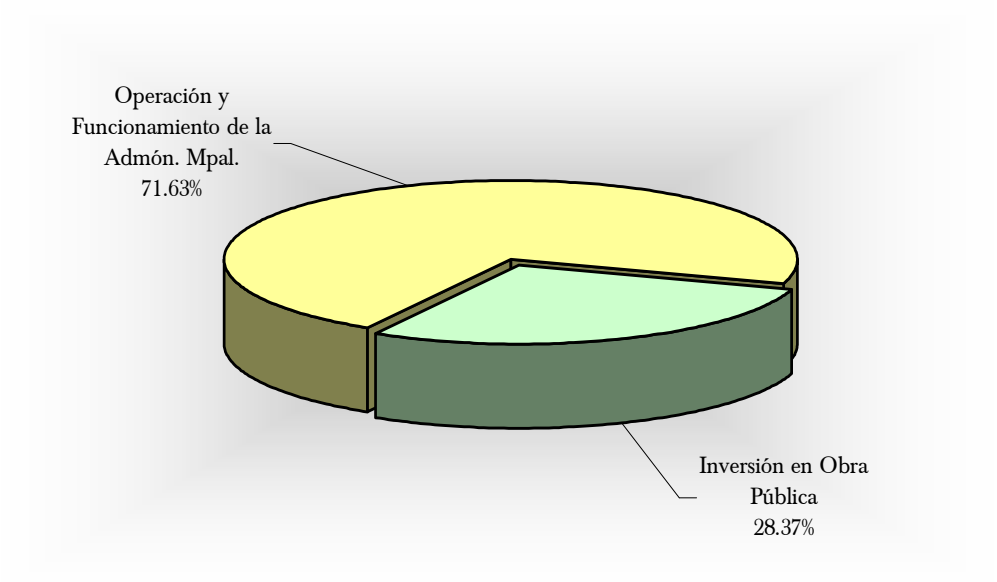


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 6,739,292, que representa el 24.08% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 122,377,518, destinó a Obra Pública y Acciones $ 34,722,302.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 122,377,518

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

34,722,302 / 122,377,518 = 0.284

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 28.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 34,722,302 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 23,915,344 que representa el 68.88% del total aplicado en obra.

De las 219 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 63 obras, lo que representa un 28.77%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 46 obras, 3 obras de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 8 obras y 6 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 63 obras fiscalizadas, 40 obras se encuentran concluidas, 9 obras en proceso (6 obras las faltan conceptos por ejecutar y 3 obras les faltan acciones por entregar), 1 obra no esta iniciada y 13 obras se encuentran indeterminadas (6 obras son convenidas y ejecutadas por el CAED, 4 obras les falta el expediente técnico, 2 obras no se revisaron por la inseguridad de la zona donde se encuentran y a 1 obra le falto el expediente unitario)

En lo referente a la situación operacional se detectó que de las 63 obras fiscalizadas, 36 obras operan adecuadamente, 11 obras operan parcialmente (8 obras les faltan conceptos por ejecutar y 3 obras les faltan de entregar acciones a los beneficiarios), 2 obras operan deficientemente (debido a deficiencias técnicas constructivas), 1 obra no opera (debido a que no se ha iniciado su proceso constructivo) y 13 obras se encuentran indeterminadas (6 obras son convenidas y ejecutadas por el CAED, 4 obras les falta el expediente técnico, 2 obras no se revisaron por la inseguridad de la zona donde se encuentran y a 1 obra le falto el expediente unitario).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**12,214,470**	**10,073,438**
1	Agua Potable	Línea de Conducción en Calle Hidalgo	Cabecera Municipal	20,871	20,871
2	Agua Potable	Interconexión de Pozos 1 y 2	Cabecera Municipal	157,920	157,920
3	Agua Potable	Obra Complementaria de Tanque de Regularización	Cabecera Municipal	1,551,279	

4	Agua Potable	Regularización de Obra Complementaria Tanque de Almacenamiento	Cabecera Municipal	619,905	619,905
5	Agua Potable	Suministro e Instalación de Medidores para uso Domestico	Cabecera Municipal	149,000	149,000
6	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable Garame de Arriba Prossapys Obra Convenida con CAED	Garame de Arriba	53,332	53,332
7	Agua Potable	Segunda Etapa Sistema Agua Potable El Salvador Prossapys Obra Convenida con CAED	El Salvador	49,366	49,366
8	Agua Potable	Segunda Etapa Sistema de Agua Potable San Ignacio Prossapys Obra Convenida con CAED	San Ignacio	51,177	51,177
9	Agua Potable	Estudio de Geofísica y Aprovisionamiento de Agua Potable La Chaparra Prossapys Obra Convenida con CAED	La Chaparra	36,440	36,440
10	Agua Potable	Estudio de Geofísica y Aprovisionamiento de Agua Potable Cañada de San Miguel Prossapys Obra Convenida con CAED	Cañada de San Miguel	52,778	52,778
11	Agua Potable	Estudio de Geofísica y Aprovisionamiento de Agua Potable El Encinal Prossapys Obra Convenida con CAED	El Encinal	49,271	49,271
12	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas y Subcolector en Col. Proformex	Cabecera Municipal	266,250	266,250
13	Alcantarillado	Introducción de Línea de Alcantarillado y Agua Potable Calle Azteca y Flor de Durazno	Cabecera Municipal	122,141	116,469
14	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Atarjea en Col. Nuevo San Diego	Cabecera Municipal	376,946	376,946

15	Urbanización Municipal	Banqueta Flor de Durazno	Cabecera Municipal	46,095	46,095
16	Urbanización Municipal	Construcción de Jardín Vecinal Loma Linda	Cabecera Municipal	228,740	228,740
17	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica Niños Héroes	Cabecera Municipal	166,700	112,082
18	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico Cancha Fco. Villa Col. Tepeyac	Cabecera Municipal	16,786	16,786
19	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico en Universidad	Cabecera Municipal	65,038	65,038
20	Urbanización Municipal	Puente Peatonal José Ramón Valdez	Cabecera Municipal	593,996	593,996
21	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Ferrocarril	Cabecera Municipal	361,331	361,328
22	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Pinos Altos con Guarniciones y Banquetas	Cabecera Municipal	841,145	841,076
23	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle 16 de Septiembre y Acequia	Cabecera Municipal	88,078	88,078
24	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle 20 de Noviembre	Cabecera Municipal	89,143	89,143
25	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Flor de Durazno	Cabecera Municipal	363,630	363,630
26	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Mimbres	Cabecera Municipal	246,447	246,447
27	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Jazmín	Cabecera Municipal	235,646	235,646
28	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Hidalgo	Cabecera Municipal	236,574	236,574
29	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Azteca	Cabecera Municipal	863,872	863,872
30	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha Frontenis	Cabecera Municipal	101,662	101,661
31	Urbanización Municipal	Cancha de Fútbol Rápido en Nuevo San Diego	Nuevo San Diego	342,000	277,334
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red de Distribución Eléctrica en Col. Real de Santiago	Cabecera Municipal	117,414	117,414

33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Orquídea Campanilla y Bugambilia	Cabecera Municipal	65,324	64,926
34	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Prim. Fco. Villa	Cabecera Municipal	264,000	264,000
35	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Prim. José Revueltas	Cabecera Municipal	210,420	209,181
36	Básica Educativa	Construcción de 2 Aulas y Baños en José Ma. Morelos CECYTEC	José Ma. Morelos	140,000	140,000
37	Básica Educativa	Construcción de 2 Aulas y Baños en CECYTEC	San Miguel de Papasquiaro	140,000	140,000
38	Mejoramiento de Vivienda	Unidad Básica de Vivienda Rural	Varias Localidades	244,125	244,125
39	Mejoramiento de Vivienda	Crecemos tu Casa Urbano Recamara Adicional	Varias Localidades	91,000	63,000
40	Mejoramiento de Vivienda	Crecemos tu Casa Urbano Recamara Combinada Sustituye tu Casa de Cartón	Varias Localidades	280,313	226,388
41	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación y Ampliación de Vivienda Popular (Paquetes)	Varias Localidades	587,680	264,587
42	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino la Campana - Salvador - Palestina	La Campana, El Salvador Palestina	60,367	60,367
43	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino la Sierrita San Juan de Camarones	La Sierrita San Juan de Camarones	98,600	98,600
44	Caminos Rurales	Puente Colgante Atotonilco el Barrial	Atotonilco el Barrial	461,918	461,539
45	Caminos Rurales	Puente Peatonal en Garame de Arriba	Garame de Arriba	63,852	63,852
46	Caminos Rurales	Puente Peatonal	Tenerapa	945,898	888,208
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**5,152,102**	**5,152,110**
47	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Olivos II Etapa	Cabecera Municipal	23,228	23,235
48	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle la Paz	Cabecera Municipal	65,157	65,158
49	Urbanización Municipal	Construcción de Vialidad en Blvd. Tagarete	Cabecera Municipal	497,050	497,050

50	Urbanización Municipal	Remodelación de la Unidad Deportiva	Cabecera Municipal	218,564	218,565
51	Básica Educativa	Construcción de Barda en COBAED	Cabecera Municipal	315,403	315,403
52	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Techos Lamina	Varias Comunidades	570,900	570,900
53	Caminos Rurales	Construcción de Puente en la Providencia	Providencia	181,996	181,995
54	Caminos Rurales	Construcción de Pavimento San Nicolás la Lagunita 2da Etapa	San Nicolás-Lagunita	3,279,804	3,279,804
Programa Normal Municipal				**1,840,666**	**1,543,389**
55	Urbanización Municipal	Bacheo en Área Urbana	Cabecera Municipal	603,885	567,043
56	Urbanización Municipal	Construcción de Guarnición en el Fracc. Real de Santiago II da. Etapa	Cabecera Municipal	105,888	105,886
57	Urbanización Municipal	Reparación de Auditorio Municipal	Cabecera Municipal	210,424	199,991
58	Agua Potable	Rehabilitación de Galería Filtrante las Turbinas	Cabecera Municipal	257,820	257,820
59	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción en Fracc. Las Colinas	Cabecera Municipal	175,425	175,425
60	Agua Potable	Suministro e Instalación de Macro medición	Cabecera Municipal	237,224	237,224
61	Caminos Rurales	Ampliación de Curvas a Poblado Santa Teresa	Santa Teresa	250,000	
Endeudamiento Neto Adicional				**4,708,106**	**4,620,338**
62	Agua Potable	Construcción de Tanque de 1500 M3 y Líneas de Conducción	Cabecera Municipal	2,113,852	2,113,852
63	Urbanización Municipal	Construcción de Blvd.. Heroico Colegio Militar II Etapa	Cabecera Municipal	2,594,254	2,506,486
			Tota	**23,915,344**	**21,389,275**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $ 2,526,069 corresponde a falta de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y pagos por acreditar.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	12,500	Proveedores	244,372
Bancos	6,511,822	Acreedores	2,363,986
Deudores Diversos	959,294	Sueldos por Pagar	1,234,611
Ant. a Prov. y Contratistas	165,660	Retenciones por Pagar	6,851,779
Subsidio al Empleo	1,171,320	IVA por Pagar	522
Almacén	64,285		
Otros Activos Circulantes	1,041,592		
Total Activo Circulante	**9,926,472**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**10,695,270**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	36,574,350	Deuda Pública Largo Plazo	16,594,096
Edificios	77,030,952	**Total Pasivo a Largo plazo**	**16,594,096**
Maquinaria y Equipo	18,906,957		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,049,261	**Total Pasivo**	**27,289,366**
Equipo de Cómputo	803,653		
Equipo de Transporte	4,363,366		
Equipo de Comunicación	285,135	**Patrimonio**	
Herramientas	228,296	Patrimonio Acumulado	123,695,651
Armamento	455,750	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	6,727,913
Obras en Proceso	592,027	Superávit o Déficit del Ejercicio	-7,496,711
Total Activo Fijo	**140,289,747**	**Total Patrimonio**	**122,926,853**
Total Activo	**150,216,219**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**150,216,219**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

9,926,472 / 10,695,270 = 0.928

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

27,289,366 / 150,216,219 - 592,027 = 0.182

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 18.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

10,695,270 / 27,289,366 = 0.392

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 39.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

16,594,096 / 27,289,366 = 0.608

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 60.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

114,880,807 - 122,377,518 = -7,496,711

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**17,151,193**
Crédito 3788	287,933	
Crédito 5309	3,872,365	
Crédito 6844	1,697,585	
Crédito 6652	4,096,048	
Crédito 7335	7,197,262	
Deuda Pública Contratada		**15,570,947**
Crédito 7954	9,570,947	
Crédito 7955	6,000,000	
Amortizaciones		**15,964,104**
Crédito 3788	287,933	
Crédito 5309	3,872,365	
Crédito 6844	1,697,585	
Crédito 6652	4,096,047	
Crédito 7335	4,370,775	
Crédito 7954	1,139,399	
Crédito 7955	500,000	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**16,758,036**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 163,940 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública, se originó porque la Amortización de los créditos Nos. 7954 y 7955 por $ 113,940 y $ 50,000 respectivamente, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	12,076,915	17,151,193	42.02%
Contratación de Deuda	8,525,000	15,570,947	82.65%
Amortización	3,450,722	15,964,104	362.63%
Saldo al 31 de Diciembre	17,151,193	16,758,036	-2.29%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 2.29% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 362.63%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *3,450,722 / 103,957,178* = *0.033*

2009 *16,128,044 / 114,880,807* = *0.140*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 3.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 14.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,666,719 / 122,377,518 = 0.014

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 20 de fecha 6 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 11 de fecha 7 de febrero de 2002.

V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro. Dgo.

(SIASPA)

V.1.1 Ingresos

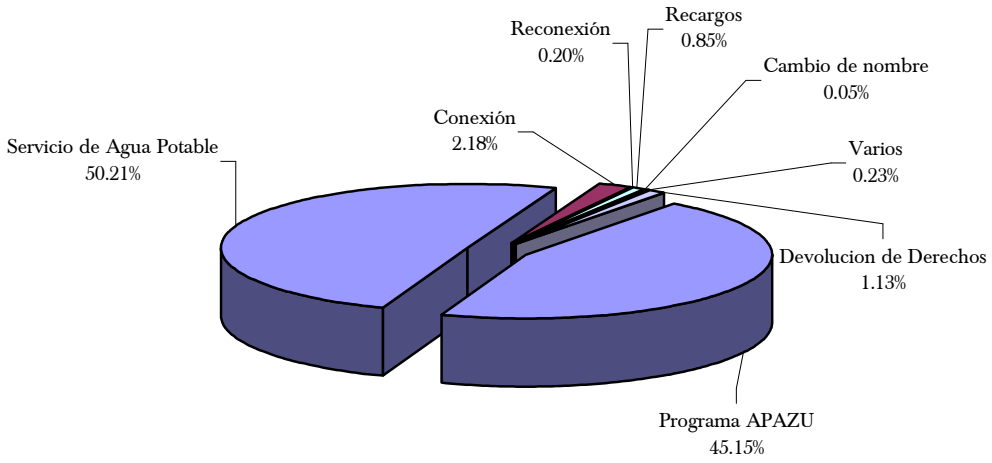
El SIASPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 9,730,565, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	4,885,890	50.21%
Conexión	212,250	2.18%
Reconexión	19,380	0.20%
Aprovechamientos		
Recargos	82,545	0.85%
Servicios Diversos		
Cambio de nombre	4,700	0.05%
Varios	22,693	0.23%
Devolucion de Derechos	109,554	1.13%
Programa APAZU	4,393,553	45.15%
Total	**9,730,565**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2009

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIASPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
6,648,512	9,730,565	3,082,053	46.36%

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 9'730,565 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIASPA para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%.

V.1.2 Egresos

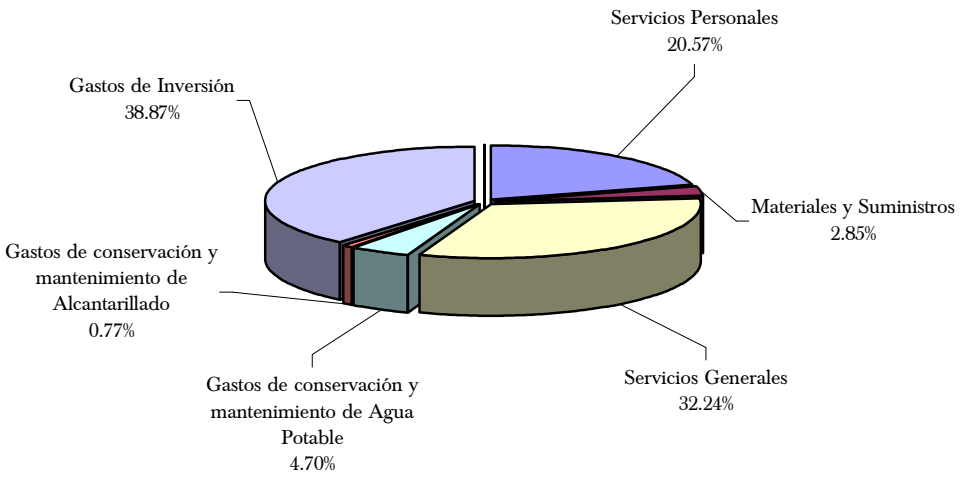
El SIASPA ejerció recursos durante 2009 por $ 11,145,773, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,293,228	20.57%
Materiales y Suministros	317,377	2.85%
Servicios Generales	3,593,083	32.24%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	523,625	4.70%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	86,214	0.77%
Gastos de Inversion	4,332,246	38.87%
Total	**11,145,773**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos
Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIASPA aplicó el 20.57% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 38.87% en gastos de inversión que incluyen: Compra de Equipo de Transporte, Obras de agua potable y Obras de Alcantarillado y el 32.24% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; ambos son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	4,798,620	4,885,890	87,270	1.82%
Conexión	243,120	212,250	-30,870	-12.70%
Reconexión	9,500	19,380	9,880	104.00%
Aprovechamientos				
Recargos	96,997	82,545	-14,452	-14.90%
No Especificados		50	50	100.00%
Indirectos	10,999		-10,999	-100.00%
Servicios Diversos				
Cambio de nombre	7,396	4,700	-2,696	-36.45%
Varios	48,052	22,643	-25,409	-52.88%
Licitaciones	9,440		-9,440	-100.00%
Devolucion de Derechos	167,488	109,554	-57,934	-34.59%
Reconexiones	100		-100	-100.00%
Subsidios Municipales	914		-914	-100.00%
Programa APAZU	135,319	4,393,553	4,258,234	3146.81%
Total	**5,527,945**	**9,730,565**	**4,202,620**	**76.02%**

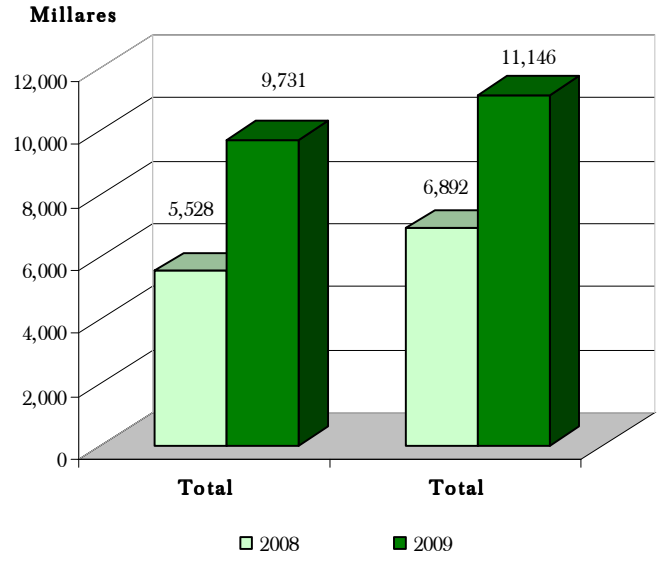
FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2008 y 2009

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,017,979	2,293,228	275,249	13.64%
Materiales y Suministros	305,062	317,377	12,315	4.04%
Servicios Generales	3,992,463	3,593,083	-399,380	-10.00%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	468,552	523,625	55,073	11.75%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	82,927	86,214	3,287	3.96%
Gastos de Inversión	25,481	4,332,246	4,306,765	16901.87%
Total	**6,892,464**	**11,145,773**	**4,253,309**	**61.71%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 76.02% y los Egresos aumentaron en un 61.71%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos aumentaron en un 72.45% y los egresos aumentaron en un 58.14%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

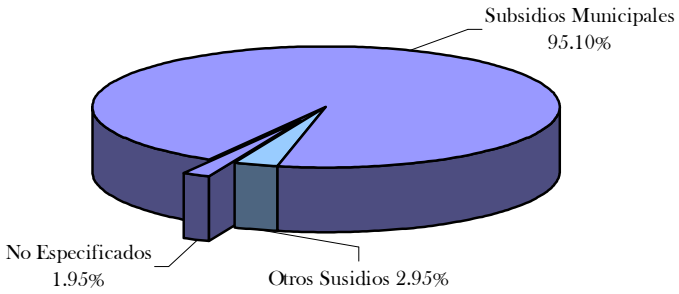
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,533,006, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	1,457,964	95.10%
Otros Subsidios	45,291	2.95%
No Especificados	29,751	1.95%
Total	**1,533,006**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,457,964 / 1,533,006 = 0.951

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 95.10% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%.

V.2.2 Egresos

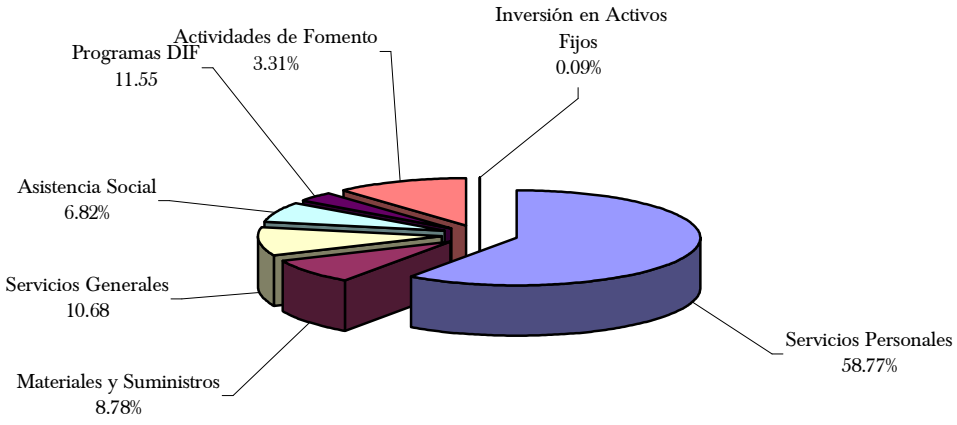
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 1,631,258, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	958,706	58.77%
Materiales y Suministros	143,220	8.78%
Servicios Generales	174,254	10.68%
Asistencia Social	111,197	6.82%
Actividades de Fomento	53,914	3.31%
Programas DIF	188,340	11.55%
Inversión en Activos Fijos	1,627	0.09%
Total	1,631,258	100.00%

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.77 % en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 21.68% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	10,350		-10,350	-100.00%
Subsidios Municipales	1,655,131	1,457,964	-197,167	-11.91%
Cooperaciones del Gobierno	4,000		-4,000	-100.00%
Otros Subsidios		45,291	45,291	100.00%
No Especificados		29,751	29,751	100.00%
Total	**1,669,481**	**1,533,006**	**-136,475**	**-8.17%**

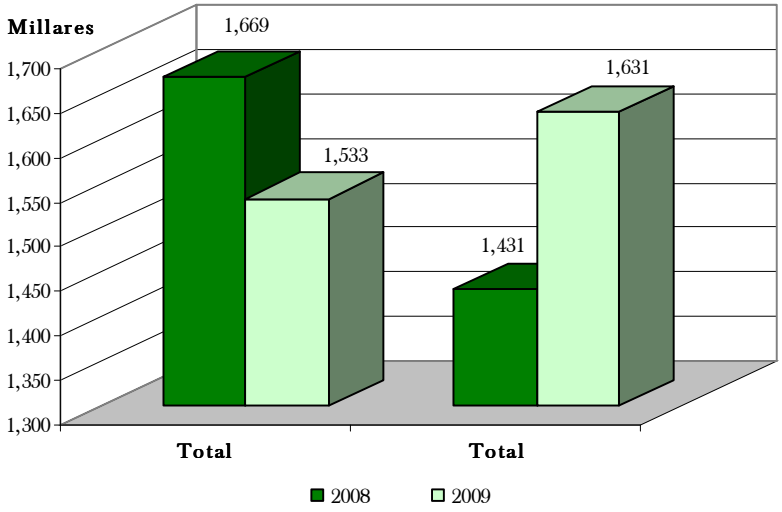
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,014,388	958,706	-55,682	-5.49%
Materiales y Suministros	207,121	143,220	-63,901	-30.85%
Servicios Generales	142,801	174,254	31,453	22.03%
Asistencia Social	16,873	111,197	94,324	559.02%
Actividades de Fomento	0	53,914	53,914	100.00%
Programas DIF	27,886	188,340	160,454	575.39%
Inversión en Activos Fijos	21,940	1,627	-20,313	100.00%
Total	**1,431,009**	**1,631,258**	**200,249**	**13.99%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2009 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2008 en un 8.17% y los Egresos aumentaron en un 13.99%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron un 11.74% y los egresos aumentaron en un10.42 %

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,347,661

VI.1 Financieras por $ 195,394

Tesorería Municipal por $ 141,468

1. Falta de documentación comprobatoria $ 122,432
2. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio $ 19,036

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 2,448

1. Erogaciones que no corresponden al FAISM por $ 2,448

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 51,478

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 51,478

VI.2 Obra Pública por $ 1,152,267

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 454,338

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 116,439
2. Documentación comprobatoria improcedente por $ 289,912
3. Adquisiciones pagadas no instaladas por $ 8,087
4. Incumplimiento al Art. 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango por $ 39,900

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 155,167

1. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 155,167

Tesorería por $ 1,284

1. Deficiencias técnicas constructivas por $ 1,284

Endeudamiento Neto Adicional por $ 541,478

1. Documentación comprobatoria improcedente por $ 10,874
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 87,616
3. Documentación comprobatoria inconsistente por $ 192,988
4. Falta de expediente unitario por $ 250,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de Procedimiento de Adjudicación
2. Falta de Control Interno
3. Falta de Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo
4. Erogaciones sin comprobante fiscal
5. Reclasificaciones no efectuadas

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. Saldos por ejercer
4. No se presentaron las fianzas de Ley
5. Documentación comprobatoria inconsistente
6. Retenciones del I.S.P.T. no enteradas
7. Modificaciones presupuestales (sobregiro)

8. Modificaciones presupuestales (saldos no ejercidos)
9. Falta de autorización de conceptos extraordinarios

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,535,879**	**4,305,901**	**770,022**
Predial	2,841,369	2,886,005	44,636
Predial del Ejercicio	2,370,561	2,368,385	-2,176
Predial de Ejercicios Anteriores	470,808	517,620	46,812
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	500,000	1,253,114	753,114
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	194,510	160,800	-33,710
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	5,982	5,982
DERECHOS	**12,187,085**	**6,014,404**	**-6,172,681**
Por Servicio de Rastro	83,952	131,980	48,028
Servicio de Panteones Municipales	100,000	207,128	107,128
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	204,368	129,131	-75,237
Fraccionamientos	0	45,589	45,589
Cooperación para Obras Públicas	848	2,200	1,352
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	6,648,512	0	-6,648,512
Del Ejercicio	4,858,070	0	-4,858,070
De Ejercicios Anteriores	1,790,442	0	-1,790,442
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	35,527	149,025	113,498
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	3,595,669	3,914,167	318,498
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,595,669	3,914,167	318,498
Expedición	0	0	0
Refrendo	3,595,669	3,914,167	318,498
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	4,700	4,700
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,518,210	1,430,484	-87,726
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**78,376**	**1,351,541**	**1,273,164**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	78,376	1,351,541	1,273,164
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**2,000**	**1,992**	**-8**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1,000	0	-1,000

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1,000	1,992	992
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**3,598,197**	**5,106,716**	**1,508,519**
Recargos	84,270	83,791	-479
Multas Municipales	**340,339**	**282,729**	-57,609
Multas por Seguridad Pública	340,339	98,473	-241,866
Multas por Seguridad Vial	0	184,256	184,256
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	3,173,588	4,740,196	1,566,607
PARTICIPACIONES	**38,019,338**	**38,765,438**	**746,100**
Fondo General de Participaciones	22,764,288	22,774,368	10,080
Fondo de Fomento Municipal	11,422,736	11,642,694	219,958
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	1,068,770	1,110,733	41,963
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	510,932	599,946	89,014
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	265,082	186,174	-78,908
Fondo Estatal	238,330	231,447	-6,883
Fondo de Fiscalización	1,185,968	1,050,963	-135,005
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	563,232	1,169,112	605,880
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**52,752,053**	**59,334,816**	**6,582,763**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	15,810,920	15,570,947	-239,973
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	36,733,852	43,763,869	7,030,017
Aportaciones Federales Ramo 33	36,733,852	36,733,853	1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	16,278,731	16,278,731	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	20,455,121	20,455,121	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	7,021,766	7,021,766
Otros Apoyos	0	6,608,996	6,608,996
Otros Apoyos Extraordinarios	0	6,608,996	6,608,996
Rendimientos Financieros	0	8,250	8,250
Aportaciones de Terceros	0	412,770	412,770
En Efectivo	0	412,770	412,770
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	207,281	0	-207,281
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	207,281	0	-207,281
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**110,172,929**	**114,880,807**	**4,707,879**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**38,819,763**	**37,816,933**	**1,002,829**
Sueldos al Personal del Municipio	28,227,632	27,038,097	1,189,535
Sueldos	28,061,604	26,872,069	1,189,535
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	166,028	166,028	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	3,938,546	4,094,325	-155,779
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	416,445	416,445	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,424,941	1,424,941	0
Aguinaldos	3,081,245	3,081,245	0
Pasajes y Viáticos	336,129	336,129	0
Honorarios	385,177	385,177	0
Despensa	729,346	748,086	-18,740
Fondo para el Retiro	280,301	292,488	-12,187
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,989,661**	**3,989,661**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	463,687	463,687	0
Combustibles y Lubricantes	2,114,479	2,114,479	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	474,775	474,775	0
Artículos de Limpieza	133,308	133,308	0
Material Eléctrico	102	102	0
Libros, Revistas y Periódicos	102,573	102,573	0
Material Deportivo	20,570	20,570	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	194,257	194,257	0
Herramientas Menores	31,107	31,107	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	243,265	243,265	0

Otros Materiales y Suministros	211,539	211,539	0
SERVICIOS GENERALES	**21,749,955**	**15,404,589**	**6,345,366**
Correos y Telégrafos	21,107	21,107	0
Teléfonos	509,771	509,771	0
Energía Eléctrica	549,043	551,126	-2,083
Alumbrado Público	6,998,020	7,291,378	-293,358
Agua Potable	6,649,106	595	6,648,512
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	545,384	545,384	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	91,067	91,067	0
Mantenimiento de Vehículos	659,374	659,374	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	334,431	334,431	0
Mantenimiento de Edificios	121,834	121,834	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	2,096,446	2,096,446	0
Comisiones Bancarias	38,626	46,330	-7,705
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	473,364	473,364	0
Difusión e Información	392,909	392,909	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,007,814	1,007,814	0
Estudio e Investigación Proyectos	25,000	25,000	0
Atención a Visitantes	234,639	234,639	0
Primas y Gastos de Seguros	9,726	9,726	0
Pago de Impuestos	36,949	36,949	0
Fomento Deportivo	49,658	49,658	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	262,891	262,891	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	642,796	642,796	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,014,943**	**6,014,943**	**0**
Subsidios Educacionales	900,561	900,561	0
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	2,627,985	2,627,985	0
Subsidios al DIF	1,457,964	1,457,964	0
Donativos y Cooperaciones	963,967	963,967	0
Otros Subsidios	64,467	64,467	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**6,272,925**	**6,634,326**	**-361,401**
Bienes Muebles	6,272,925	6,634,326	-361,401
Adquisición de Vehículos	873,000	873,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	108,144	109,894	-1,750
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	5,291,781	5,587,335	-295,554
Adquisición Equipo de Cómputo	0	64,097	-64,097
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**15,530,920**	**34,722,302**	**-19,191,383**
Agua Potable	1,880,000	3,079,924	-1,199,924
Alcantarillado	2,350,000	309,446	2,040,554
Drenaje y Letrinas	1,100,000	499,087	600,913
Urbanización Municipal	5,600,920	18,752,271	-13,151,351
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	600,000	268,019	331,981
Infraestructura Básica de Salud	0	428,000	-428,000
Infraestructura Básica Educativa	1,200,000	3,252,164	-2,052,164
Mejoramiento de Viviendas	800,000	1,230,169	-430,169
Caminos Rurales	2,000,000	4,381,037	-2,381,037
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	832,560	-832,560
Otras Construcciones	0	1,689,625	-1,689,625
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**17,794,763**	**17,794,763**	**0**
Amortización de Deuda Pública	16,128,044	16,128,044	0

Intereses de Deuda Pública	1,666,719	1,666,719	0
TOTAL DE EGRESOS	**110,172,929**	**122,377,518**	**-12,204,588**